

Guayaquil, Junio 30 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AVMAIN S.A.**

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

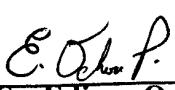
Por medio de la presente, comunico a Uds., sobre mi gestión al 31 de Diciembre del año 2007, en calidad de Comisario de la Empresa AVMAIN S.A.

La Empresa cumple con las normas legales, estatutarias, los libros Sociales y contables, y están en conformidad a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, leyes y reglamentos Tributarios vigentes.

Una vez que se ha analizado los Estados Financieros a través de los comprobantes de ingresos y egresos con los respectivos justificativos, que indica la Ley Tributaria y de acuerdo a la situación económica del país esta empresa dedicada a la venta de repuestos de aviones ha logrado mínimas ventas que generaron pocos ingresos.

Dado que el financiamiento que se tenía programa no resultó, por ende los objetivos planeados ante los accionistas quedaron estancados, y por no existir observación alguna del GERENTE GENERAL, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

  
**Sr. Edison Ochoa P.  
COMISARIO**

